

10 de abril de 2024

Estimado/a participe:

Schroder International Selection Fund (la «Sociedad») – US Smaller Companies Impact (el «Fondo»)

Nos ponemos en contacto con usted para informarle de que el objetivo de inversión, la política de inversión, los criterios de sostenibilidad y la información precontractual en el sentido del artículo 9 del Anexo IV del folleto de la Sociedad, de conformidad con el SFDR y el Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 de la Comisión, se han actualizado y ampliado para reflejar con mayor precisión el proceso de inversión de impacto. Además, se ha eliminado el valor de referencia de comparación, el índice S&P Smaller Cap 600 (Net TR) Lagged.

Antecedentes y justificación

Actualización del objetivo de inversión, de la política de inversión y de los criterios de sostenibilidad

El Fondo está clasificado en virtud del artículo 9 del Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (SFDR, por sus siglas en inglés) y realiza inversiones sostenibles, que son inversiones que se espera que contribuyan al avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU. El Fondo también mantiene inversiones que la Gestora de inversiones considera neutrales en virtud de sus criterios de sostenibilidad, como efectivo e inversiones del mercado monetario y derivados empleados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente. El Fondo forma parte de las estrategias de impacto de Schroders. En consecuencia, aplica criterios de inversión altamente selectivos y se han añadido referencias para reflejar este proceso de inversión de impacto al objetivo de inversión, a la política de inversión, a los criterios de sostenibilidad y a la información precontractual.

Eliminación del valor de referencia de comparación

El Fondo, que se clasificaba según el artículo 8 del SFDR, pasó a clasificarse según el artículo 9 del SFDR el 16 de agosto de 2022. El índice S&P Small Cap 600 (Net TR) Lagged era un valor de referencia de comparación del Fondo antes de que se produjera el cambio de clasificación, ya que este valor de referencia era apropiado cuando se utilizaba el sistema de puntuación de sostenibilidad para la acreditación del artículo 8. Sin embargo, tras el cambio de clasificación del Fondo al artículo 9, el Fondo ya no aplica un método de puntuación de la sostenibilidad, y el índice S&P Small Cap 600 (Net TR) Lagged ya no es un valor de comparación adecuado.

La información completa de los cambios que se realizarán se puede consultar en el Anexo 1 de la presente carta.

No hay otras modificaciones en el estilo de inversión del Fondo, la filosofía de inversión, la estrategia de inversión ni la forma de operar o de gestionar el Fondo tras estos cambios.

El resto de las características principales del Fondo, incluido el indicador de riesgo y las comisiones correspondientes, no cambiarán.

Puede encontrar el nuevo documento de datos fundamentales (DDF) del Fondo relativo a la clase de participaciones correspondiente y el Folleto de la Sociedad en www.schroders.com.

Si tiene alguna pregunta o desea obtener más información sobre los productos de Schroders, puede visitar el sitio web www.schroders.com o ponerse en contacto con su oficina local de Schroders, con su asesor profesional habitual o con Schroder Investment Management (Europe) S.A. en el teléfono (+352) 341 342 202.

Atentamente,

El Consejo de Administración

Anexo 1

El nuevo texto se muestra en negrita. El texto eliminado se muestra tachado.

| Objetivo de inversión actual | Nuevo objetivo de inversión |
|---|---|
| <p>El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice Russell 2000 Lagged (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable o relacionados con la renta variable de sociedades de pequeña capitalización estadounidenses que contribuyan al avance de los ODS de la ONU y que, en opinión de la Gestora de inversiones, puedan considerarse como inversiones sostenibles.</p> | <p>El objetivo del Fondo es lograr una revalorización del capital superior a la del índice Russell 2000 Lagged (Net TR), después de deducir comisiones, a lo largo de un periodo de tres a cinco años, mediante la inversión en valores de renta variable o relacionados con la renta variable de sociedades de pequeña capitalización estadounidenses que contribuyan al avance de los ODS de la ONU que contribuyan al avance de los ODS de la ONU cuyas actividades la Gestora de inversiones considere que generan un impacto social o medioambiental positivo y que, en opinión de la Gestora de inversiones, puedan considerarse como inversiones sostenibles.</p> |
| Política de inversión actual | Nueva política de inversión |
| <p>El Fondo se gestiona de forma activa e invierte sus activos en (i) inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU y que obtengan rentabilidad para los accionistas a largo plazo (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información), e (ii) inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad.</p> <p>La Gestora de inversiones seleccionará sociedades de un universo de sociedades aptas que, según se ha determinado, cumplen con los criterios de impacto de la Gestora de inversiones. Los criterios de impacto incluyen una evaluación de la contribución de la sociedad a los ODS de la ONU. Esto significa que, en la evaluación de las sociedades, se contempla en qué medida las sociedades repercuten positivamente, de forma directa o indirecta, para avanzar en los ODS de la ONU, junto con las repercusiones que estas acciones podrían tener en el valor de una sociedad.</p> <p>El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.</p> <p>El Fondo invierte en sociedades que no provocan daños sociales ni medioambientales significativos y que tienen buenas prácticas de gobernanza, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).</p> <p>La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las sociedades en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de</p> | <p>El Fondo se gestiona de forma activa e invierte sus activos en (i) inversiones sostenibles, que son inversiones que la Gestora de inversiones espera que contribuyan al avance de un objetivo medioambiental o social vinculado a uno o más de los ODS de la ONU y que obtengan rentabilidad para los accionistas a largo plazo (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información), e (ii) inversiones que, en opinión de la Gestora de inversiones, sean neutrales con arreglo a sus criterios de sostenibilidad, como efectivo e Inversiones del mercado monetario y derivados empleados con el objetivo de reducir el riesgo (cobertura) o gestionar el Fondo de manera más eficiente.</p> <p>La Gestora de inversiones seleccionará sociedades de un universo de sociedades aptas que, según se ha determinado, cumplen con los criterios de impacto de la Gestora de inversiones. Los criterios de impacto incluyen una evaluación de la contribución de la sociedad a los ODS de la ONU, junto con la evaluación del impacto de la sociedad por parte de la Gestora de inversiones a través de sus herramientas y marco propios de gestión de inversiones de impacto (incluida una tarjeta puntuación de impacto) Esto significa que, en la evaluación de las sociedades, se contempla en qué medida las sociedades repercuten positivamente, de forma directa o indirecta, para avanzar en los ODS de la ONU, junto con las repercusiones que estas acciones podrían tener en el valor de una sociedad.</p> <p>El Fondo forma parte de las estrategias de impacto de Schroders. En consecuencia, aplica criterios de inversión altamente selectivos y su proceso de inversión se ajusta a los Principios Operativos para la Gestión de Impacto, por lo que la evaluación del impacto está integrada en el proceso de inversión. Todas las inversiones sostenibles en el Fondo están sujetas a este marco.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y su implicación con las sociedades, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainableinvesting/our-sustainable-investment-policies-disclosuresvoting-reports/disclosures-and-statements/.</p> <p>El Fondo invierte al menos dos tercios de sus activos en una gama concentrada de valores de renta variable o relacionados con la renta variable de sociedades de pequeña capitalización estadounidenses. Estas son sociedades que, en el momento de su adquisición, forman parte del 30% inferior de la clasificación por capitalización bursátil del mercado estadounidense de renta variable. Por lo general, el Fondo mantiene entre 40 y 60 sociedades.</p> <p>El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, <i>warrants</i> e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).</p> <p>El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.</p> | <p>El Fondo no invierte directamente en determinadas actividades, sectores o grupos de emisores que superen los límites indicados en la sección dedicada a la divulgación de información relativa a la sostenibilidad de la página web del Fondo https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/fund-centre.</p> <p>El Fondo invierte en sociedades que no provocan daños sociales ni medioambientales significativos y que tienen buenas prácticas de gobernanza, según los criterios de calificación de la Gestora de inversiones (consulte la sección Características del Fondo para obtener más información).</p> <p>La Gestora de inversiones también podrá colaborar con sociedades en las que invierte el Fondo para tratar de mejorar las prácticas de sostenibilidad, así como el impacto social y medioambiental generado por las sociedades subyacentes en las que se invierte.</p> <p>La Gestora de inversiones también podrá colaborar con las sociedades en las que invierte el Fondo para abordar las áreas de debilidad identificadas en materia de sostenibilidad. Para obtener más información sobre el enfoque de la Gestora de inversiones con respecto a la sostenibilidad y su implicación con las sociedades, consulte la página web https://www.schroders.com/en-lu/lu/individual/what-we-do/sustainableinvesting/our-sustainable-investment-policies-disclosuresvoting-reports/disclosures-and-statements/.</p> <p>El Fondo invierte al menos dos tercios de sus activos en una gama concentrada de valores de renta variable o relacionados con la renta variable de sociedades de pequeña capitalización estadounidenses. Estas son sociedades que, en el momento de su adquisición, forman parte del 30% inferior de la clasificación por capitalización bursátil del mercado estadounidense de renta variable. Por lo general, el Fondo mantiene entre 40 y 60 sociedades.</p> <p>El Fondo también podrá invertir hasta un tercio de sus activos, directa o indirectamente, en otros valores (incluidas otras clases de activos), países, regiones, sectores o divisas, Fondos de inversión, <i>warrants</i> e Inversiones del mercado monetario, y mantener efectivo (con sujeción a las restricciones incluidas en el Anexo I).</p> <p>El Fondo podrá utilizar derivados con el objetivo de obtener ganancias de la inversión, reducir el riesgo o gestionar el Fondo de manera más eficiente.</p> |
| <p>Criterios de sostenibilidad actuales</p> | <p>Nuevos criterios de sostenibilidad</p> |
| <p>La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.</p> <p>Las inversiones están compuestas por sociedades cuyos productos y servicios resuelven alguna de las brechas de los ODS de la ONU o que operan en una industria convencional que indirectamente resuelve alguna de las brechas de los ODS de la ONU.</p> | <p>La Gestora de inversiones aplica criterios de sostenibilidad a la hora de seleccionar las inversiones para el Fondo.</p> <p>Las inversiones están compuestas por sociedades cuyos productos y servicios resuelven alguna de las brechas de los ODS de la ONU o que operan en una industria convencional que indirectamente resuelve alguna de las brechas de los ODS de la ONU.</p> |

| | |
|--|--|
| <p>Con el fin de identificar aquellas sociedades con un vínculo directo con un ODS de la ONU, la Gestora de inversiones utiliza una herramienta de selección propia para relacionar los ingresos de la sociedad con los ODS de la ONU. La herramienta divide los ingresos en numerosas categorías diferentes vinculadas a los ODS de la ONU. La Gestora de inversiones utiliza esta herramienta para evaluar cada una de las sociedades, pero también puede usarla para medir el vínculo global de los ingresos con los ODS de la ONU de toda la cartera. La Gestora de inversiones ha identificado tres tipos de sociedades que conformarán la cartera.</p> <p>El primer tipo son sociedades altamente innovadoras cuyo modelo de negocio resuelve una necesidad directa de los ODS de la ONU. Se trata de sociedades en crecimiento cuya solución a la brecha de los ODS de la ONU puede escalarse.</p> <p>El segundo tipo son sociedades que ya están generando ingresos que tienen impacto, pero dicho impacto no está definido ni distinguido. Estas son sociedades que la Gestora de inversiones puede identificar debido a su profundo conocimiento del universo de sociedades de pequeña capitalización estadounidenses, en las que percibe una oportunidad de reevaluación. En consecuencia, las sociedades pueden definir mejor sus oportunidades de impacto y ser más transparentes. Se espera que este sea el mayor grupo de la cartera del Fondo.</p> <p>El tercer tipo tenderá a generar ingresos menos vinculados con los ODS. Son sociedades que requieren una transición de su modelo de negocio para poder sobrevivir. Se trata de sociedades que, según el criterio de la Gestora de inversiones, tienen la capacidad y la intención de iniciar la transición y están abiertas a recibir su ayuda para llevar el proceso a buen puerto. Todas las inversiones deberán contar con ingresos vinculados a un ODS de la ONU. El nivel de ingresos vinculados variará en función de a qué tipo de sociedad pertenece cada inversión.</p> <p>La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en sociedades se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.</p> <p>A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está compuesto por valores de renta variable o relacionados con la renta variable de sociedades de pequeña capitalización estadounidenses o de sociedades que</p> | <p>Con el fin de identificar aquellas sociedades con un vínculo directo con un ODS de la ONU, la Gestora de inversiones utiliza una herramienta de selección propia para relacionar los ingresos de la sociedad con los ODS de la ONU. La herramienta divide los ingresos en numerosas categorías diferentes vinculadas a los ODS de la ONU. La Gestora de inversiones utiliza esta herramienta para evaluar cada una de las sociedades, pero también puede usarla para medir el vínculo global de los ingresos con los ODS de la ONU de toda la cartera. Las inversiones se componen de sociedades cuyos productos y servicios contribuyen positivamente a, al menos, uno de los ODS de la ONU. Para identificar aquellas sociedades con un vínculo directo con un ODS de la ONU, la Gestora de inversiones aplica un enfoque de dos pasos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En primer lugar, se emplea un enfoque basado en los ingresos que considera si un determinado porcentaje de los ingresos, los gastos de capital o los gastos operativos de la sociedad en cuestión contribuye a un objetivo medioambiental o social (según corresponda). • En segundo lugar, se realiza una evaluación detallada del impacto de la sociedad mediante la cumplimentación de una tarjeta de puntuación de impacto propia. La Gestora de inversiones tiene en cuenta diferentes aspectos relativos al impacto, como: a qué resultado y ODS de la ONU contribuye la sociedad; quién se beneficia del resultado (qué grupo de interés o sector); una evaluación de nuestra contribución prevista (incluida la influencia y la colaboración de Schroders); y la consideración de los riesgos de impacto. Por lo general, la evaluación incluye indicadores clave de rendimiento (KPI) que se utilizan para realizar un seguimiento del impacto de la sociedad a lo largo del tiempo. <p>A continuación, el Impact Assessment Group (IAG) de Schroders valida y aprueba la sociedad y la tarjeta de puntuación de impacto, con el fin de que la sociedad pueda incluirse en el universo de inversión del Fondo. El IAG está formado por miembros de los equipos de inversiones sostenibles y de impacto, y miembros del equipo de inversiones de Schroders. En contadas ocasiones, podrá suceder que el segundo paso y la aprobación del IAG continúen con posterioridad (como en el caso de una inversión especialmente sensible al tiempo).</p> <p>La Gestora de inversiones ha identificado tres tipos de sociedades que conformarán, por lo general, se considerarán para su inclusión en la cartera.</p> <p>El primer tipo son sociedades altamente innovadoras cuyo modelo de negocio resuelve una necesidad directa de los ODS de la ONU. Se trata de sociedades en crecimiento cuya solución a la brecha de los ODS de la ONU puede escalarse.</p> |
|--|--|

| | |
|--|--|
| <p>obtengan una parte significativa de sus ingresos o beneficios de dichas sociedades de pequeña capitalización estadounidenses.</p> | <p>El segundo tipo son sociedades que ya están generando ingresos que tienen impacto, pero dicho impacto no está definido ni distinguido. Estas son sociedades que la Gestora de inversiones puede identificar debido a su profundo conocimiento del universo de sociedades de pequeña capitalización estadounidenses, en las que percibe una oportunidad de reevaluación. En consecuencia, las sociedades pueden definir mejor sus oportunidades de impacto y ser más transparentes. Se espera que este sea el mayor grupo de la cartera del Fondo.</p> <p>El tercer tipo tenderá a generar ingresos menos vinculados con los ODS. Se trata de sociedades cuyos modelos de negocio se encuentran en plena transición hacia actividades de mayor impacto y en las que la Gestora de inversiones considera que existe capacidad para ayudar a guiar a dichas sociedades en esa transición a través de la colaboración activa. Se espera que este sea el menor grupo de la cartera del Fondo que requiere una transición de su modelo de negocio para poder sobrevivir. Se trata de sociedades que, según el criterio de la Gestora de inversiones, tienen la capacidad y la intención de iniciar la transición y están abiertas a recibir su ayuda para llevar el proceso a buen puerto. Todas las inversiones deberán contar con ingresos vinculados a un ODS de la ONU. El nivel de ingresos vinculados variará en función de a qué tipo de sociedad pertenece cada inversión.</p> <p>La Gestora de inversiones garantiza que al menos el 90% de la parte del Valor liquidativo del Fondo compuesto por inversiones en sociedades se califique según los criterios de sostenibilidad. Como resultado de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, al menos el 20% del posible universo de inversión del Fondo queda excluido de la selección de inversiones.</p> <p>A los efectos de esta prueba, el posible universo de inversión es el universo central de emisores que la Gestora de inversiones podrá seleccionar para el Fondo antes de la aplicación de los criterios de sostenibilidad, de acuerdo con los otros límites del Objetivo y la Política de inversión. Este universo está compuesto por valores de renta variable o relacionados con la renta variable de sociedades de pequeña capitalización estadounidenses o de sociedades que obtengan una parte significativa de sus ingresos o beneficios de dichas sociedades de pequeña capitalización estadounidenses.</p> |
| <p>Valor de referencia actual</p> | <p>Nuevo valor de referencia</p> |
| <p>La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice Russell 2000 Lagged (Net TR), y en comparación con el Morningstar US Small-Cap Equity Category y el S&P Small Cap 600 Lagged (Net TR). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en gran medida con los componentes del valor de referencia objetivo y el índice S&P Small Cap 600 Lagged (Net TR). El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de</p> | <p>La rentabilidad del Fondo se evaluará con respecto a su valor de referencia objetivo, que consiste en superar el índice Russell 2000 Lagged (Net TR), y en comparación con el Morningstar US Small-Cap Equity Category y el S&P Small Cap 600 Lagged (Net TR). Se espera que el universo de inversión del Fondo se correlacione en gran medida con los componentes del valor de referencia objetivo y el índice S&P Small Cap 600 Lagged (Net TR). El valor de referencia de comparación solo se incluye con fines de</p> |

| | |
|--|--|
| <p>comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo o del índice S&P Small Cap 600 Lagged (Net TR). La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo o en el índice S&P Small Cap 600 Lagged (Net TR) con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.</p> <p>El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con el rendimiento que el Fondo se propone obtener. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.</p> <p>Los valores de referencia no tienen en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.</p> | <p>comparación de la rentabilidad y no determina la forma en que la Gestora de inversiones invierte los activos del Fondo. La Gestora de inversiones invierte de forma discrecional y no existen restricciones en la medida en que la cartera y la rentabilidad del Fondo puedan desviarse del valor de referencia objetivo o del índice S&P Small Cap 600 Lagged (Net TR). La Gestora de inversiones invertirá en sociedades o sectores no incluidos en el valor de referencia objetivo o en el índice S&P Small Cap 600 Lagged (Net TR) con el fin de aprovechar oportunidades de inversión específicas.</p> <p>El valor de referencia objetivo se ha seleccionado porque es representativo del tipo de inversiones en las que probablemente invertirá el Fondo; por lo tanto, es un objetivo adecuado en relación con el rendimiento que el Fondo se propone obtener. El valor de referencia de comparación se ha seleccionado porque la Gestora de inversiones considera que constituye un instrumento de comparación adecuado a efectos de rentabilidad, teniendo en cuenta el objetivo y la política de inversión del Fondo.</p> <p>Los valores de referencia no tienen en cuenta las características medioambientales y sociales ni tampoco el objetivo sostenible (según corresponda) del Fondo.</p> |
|--|--|

Códigos ISIN de las clases de participaciones afectadas por este cambio:

| Clase de participaciones | Divisa de la clase de participaciones | Código ISIN |
|--------------------------|---------------------------------------|--------------|
| A de distribución | USD | LU0012050646 |
| B de distribución | USD | LU0052718862 |
| C de distribución | USD | LU0062903702 |
| A de acumulación | USD | LU0106261612 |
| B de acumulación | USD | LU0106261885 |
| C de acumulación | USD | LU0106262180 |
| A1 de acumulación | USD | LU0133716109 |
| IZ de acumulación | USD | LU2016221744 |
| I de acumulación | USD | LU0134344257 |
| C de acumulación | GBP | LU2526491316 |